ACTA DE ALMACEN **CONSECUTIVO: ABB-2024-166**

1. IDENTIFICACIÓN DE TRÁMITE

Asunto a tratar en el Acta:	Baja de Bienes N° CSU-2024-002 - 024 (Bienes de muebles de consumo)
Lugar de diligenciamiento:	Instalaciones de la oficina de almacén Municipal (Palacio Municipal)
Fecha y hora:	03 de diciembre de 2024 a las 09:55 am
Personas que intervienen:	El señor **RIGOBERTO CAMPO MONDRAGÓN** actuando como beneficiario de ayudas por el determinadas por el Consejo Municipal de Gestión de Riesgo de Desastre CMGRD, la Secretaría de Planeación e Infraestructura y de las Tic´s del Municipio de Puerto Rico Caquetá **MARÍA STHEFANIE MEDINA GARCÍA**, actuado como supervisora por parte de la Entidad Contratante y el señor **OSCAR EDUARDO MURCIA** – Técnico Administrativo del Área de Almacén Municipal.

2. DATOS GENERALES

Contrato No.:	CSU-2024-002	Proceso No.:	MC-2024-010	Código BPIN	2024185920016
Objeto:	SUMINISTRO DE MATERIALES DE CONSTRUCCIÓN PARA ATENDER EMERGENCIA DE RIESGO Y DESASTRE APROBADAS MEDIANTE ACTAS DEL CMGRD DEL MUNICIPIO DE PUERTO RICO CAQUETÁ.				
Contratista:	SIMEÓN SILVA MONTEALEGRE				
Identificación:	NIT N° 17.623.817-6				
Representante Legal:	SIMEÓN SILVA MONTEALEGRE				
Identificación	C.C. N° 17.623.817 de Florencia Caquetá				
Valor del contrato:	TREINTA Y SEIS MILLONES CUATROCIENTOS MIL PESOS ($36.400.000) MCTE				
Plazo pactado:	El plazo de ejecución será a partir de la firma del acta de inicio y sin exceder el 31 de diciembre de 2024.				
Fecha de celebración:	15 de mayo del año 2024.				
Fecha de inicio:	16 de mayo del año 2024.				
fecha de terminación prevista:	31 de diciembre del año 2024.				

3. DESCRIPCIÓN DE LOS HECHOS

Se diligencia la presente acta, con el fin de dar salida de bienes muebles adquiridos mediante el contrato referenciado en el numeral anterior, en marco legal del Decreto Municipal N° 77 de 2024, en el cual se declara la Calamidad Pública y el Decreto Municipal N° 81 de 2024 en el cual se establece la Urgencia Manifiesta, para ello hacemos la descripción de los bienes entregados en los siguientes cuadros

informativos detallando las especificaciones técnicas, unidad de medida, el total de cantidades, los valores unitarios y total sujetos al trámite que se adelanta en la presente acta de almacén.

3.1 Especificaciones Técnicas

ítem	Descripción	Unidad de Medida	Cantidad	Observación
1	Tejas metálicas	Lamina de zinc	10	Tejas ondulada de zinc para techos de marca ASESCO de 3 metros de largo por 0.80 metros de ancho calibre 33.
2	Cemento	Bulto	5	Bultos de cemento con las siguientes características: marca Allion, para uso general en presentación de 50 kilogramos.

3.2 Especificaciones económicas

ítem	código UNSPSC	DENOMINACIÓN	Unidad de Medida	Cantidad	Valor Unitario	Valor Total
1	30151514	Tejas de zinc para techos	Lamina de zinc	10	$ 57,000	$ 570,000
2	30111601	Cemento 50 kilos uso general	Bulto	5	$ 41,800	$ 209,000
VALOR DE LOS BIENES ENTREGADOS						**$ 779,000**

4. OBSERVACIONES Y SALVEDADES

- Con la elaboración de la presente acta de almacén, se determina un baja de bienes que afecta el Inventario, por lo cual, se le remiten a la Oficina de Hacienda para que adelante los trámites pertinentes para que realicen el Comprobante de Egresos que actualice los Estados Financieros Administración Central.
- Con la suscripción de la presente acta, se da constancia que los artículos antes mencionados quedan en custodia del beneficiario de las ayudas del CMGRD.

5. CONSTANCIA

Para constancia se firma por quienes en ella intervinieron, a los tres (03) día de diciembre de dos mil veinticuatro (2024),

RIGOBERTO CAMPO MONDRAGÓN
Beneficiario de las ayudas del CMGRD
C.C. 96.361.651 de Puerto Rico – Caquetá

MARIA STHEFANIE MEDINA GARCÍA
Secr, De Planeación e Infraestructura
Supervisora CSU-2024-002

OSCAR EDUARDO MURCIA
Técnico Administrativo de Almacén


LFP

REPUBLICA DE COLOMBIA
IDENTIFICACION PERSONAL
CEDULA DE CIUDADANIA

NUMERO **96.361.651**

OCAMPO MONDRAGON
APELLIDOS

RIGOBERTO
NOMBRES

Rigo Berto Ocampo
FIRMA





INDICE DERECHO

FECHA DE NACIMIENTO **09-JUL-1979**
PUERTO RICO
(CAQUETA)
LUGAR DE NACIMIENTO

1.66	**A+**	**M**
ESTATURA	G.S. RH	SEXO

25-MAR-1998 PUERTO RICO
FECHA Y LUGAR DE EXPEDICION

REGISTRADORA NACIONAL
ALMABEATRIZ RENGIFO LOPEZ

A-4400900-67118591-M-0096361651-20031023 **02149**03296A 01 122496861

711

REPÚBLICA DE COLOMBIA

DEPARTAMENTO DEL CAQUETÁ
MUNICIPIO DE PUERTO RICO
JUNTA DE VIVIENDA COMUNITARIA
BARRIÓ SIETE DE AGOSTO
Personería Jurídica No. 075 de 29 de sept. /2000
NIT: 828001532 – 5

Puerto Rico Caquetá, 02 de diciembre de 2024

10 Tejas zinc
5 Bultos Cemento.

Señor:
PANELAS ROBINSON ANZOLA BOLAÑOS
Alcalde Municipal
Puerto Rico, Caquetá

Asunto: Solicitud de ayuda a causa de incendio de vivienda

Cordial saludo

La Junta de Vivienda Comunitaria del **BARRIO SIETE DE AGOSTO** del municipio de Puerto Rico; y el suscrito **RIGOBERTO CAMPO MONDRAGON** identificado con la cedula de ciudadanía numero 96.361.651 expedida en Puerto Rico; ubicada propietario de la vivienda ubicada en la **CRA 15 A #3-46 BARRIO SIETE DE AGOSTO;** comedidamente nos dirigimos ante su despacho deseándole éxitos en sus labores diarias y a la vez para solicitarle su valioso apoyo y colaboración con una ayuda económica, pro reconstrucción de la vivienda antes mencionada.

Lo anterior debido a que esta vivienda alcanzo a ser perjudicada por el incendio ocurrido el pasado martes 26 de noviembre a las 03:30 de la tarde, en casa de la señora **MARIELA TRUJILLO**. Tragedia que dio lugar a que la vivienda vecina propiedad del señor **RIGOBERTO CAMPO MONDRAGON** sufriera daños a la infraestructura, quemado y agrietando la pared, quema del techo y vigas que soportaban la cubierta del mismo.

Es muy triste y lamentable la situación, ya que se trata de una persona de escasos recursos económicos. A razón de esto calamidad que ocasionada de su intervención con una colaboración y atención a fin de poder suplir las necesidades de este hogar.

Gracias por la atención, gestión y bondadoso corazón; quedando en espera de una respuesta positiva.

Atentamente,

Rigoberto Campo M

RIGOBERTO CAMPO MONDRAGON
C.C. 96.361.651 expedida en Puerto Rico
Cel. 3229426769
Propietario Vivienda

Jhon Fredy Ortiz O.
C.C. 1117549925 De Florencia
Presidente J.A.C

Magaly Oviedo R.

MAGALY OVIEDO RIOS
C.C. No. 1.115.945.945
Cel. 311 3212952
Secretaria J.V.C

Diva Tique Tique

DIVA TIQUE TIQUE
C.C. No. 30.517.499
Cel. 310 8875999
Tesorera J.V.C


REDMI 13C
01/12/2024 09:03

REDMI 13C


REDMI 13C
01/12/2024 09:09